

# MIS GRATOS RECUERDOS DE DON VICENTE OYA RODRÍGUEZ

*Sebastián Barahona Vallecillo*  
Cronista Oficial de Mengíbar

RESUMEN: Además de alabar la figura de don Vicente Oya Rodríguez como periodista e historiador, el autor de este artículo añade la faceta de amigo y, sobre todo, recuerda con cariño los años en los que el señor Oya fue Presidente de la Asociación Provincial de Cronistas Oficiales “Reino de Jaén”, con el que colaboró como Vocal de la misma, especialmente, en el desarrollo de los distintos Congresos de Cronistas Provinciales, que tuvieron lugar bajo su mandato..

ABSTRACT: In addition to praising the figure of Don Vicente Oya Rodríguez as a journalist and historian, the author of this article talks about him as a friend. Above all he fondly remembers the years in which Mr. Oya was president of the Provincial Association of official chroniclers “Kingdom of Jaén”; where he collaborated as part of the board in the development of several official chroniclers congresses which took place during presidency.

Muy justa, acertada y razonable nos ha parecido la decisión del Instituto de Estudios Giennenses de dedicar un boletín monográfico a ensalzar la figura de don Vicente Oya Rodríguez, fallecido recientemente, que fue un ilustre periodista, historiador y Cronista Oficial de la ciudad de Jaén, de su localidad natal, Cambil, y de la Provincia de Jaén.

Efectivamente, la figura de don Vicente Oya Rodríguez ha merecido la citada distinción, ya que su singular personalidad ha trascendido e influido profundamente en los ambientes culturales de la provincia de Jaén, por lo que su obra merece que conste y sea reconocida en los distintos medios donde desarrolló su vida periodística y cultural. Él mereció ocupar gran número de cargos en distintas Corporaciones y Asociaciones de la provincia de Jaén, además de otras nacionales, como la que ostentó, durante bastantes años, en la Real Asociación Española de Cronistas Oficiales de España (RAECO), así como recibir muchas distinciones y honores, que resultaría demasiado prolijo enumerarlos.

Fue don Vicente Oya, principalmente, un periodista de vocación, con elegante estilo. ¿Quién puede olvidar a ese personaje, creado por su ingenio y elegante pluma, en sus innumerables artículos periodísticos, el inmortal “*Gacelo*”, su tierno amigo y confidente, anunciador de los principales acontecimientos de la provincia de Jaén? ¡Con qué ilusión acudíamos a las páginas de la prensa jiennense, buscando sus bellos artículos, para saborear, recrearnos y conocer, detalladamente, tantas noticias de interés sobre la vida provincial! Creemos que su “*Gacelo*” seguirá estando muy cerca de él y, muy curiosamente, ambos estarán observando desde su eterna morada la realidad cotidiana jiennense y publicarán bellos e interesantes artículos, ahora celestiales, pero siempre consecuentes con nuestra realidad, ya que seguirán interesados por las noticias acaecidas en el “Santo Reino”, y nunca olvidarán las gratas circunstancias en las que desarrollaron su vida periodística en el pasado.

No podemos olvidar que nuestro personaje fue el periodista oficial del entonces llamado Gobierno Civil de Jaén, y, como tal, recorrió muchas veces la provincia jiennense, realizando la crónica de los principales acontecimientos acaecidos en las distintas localidades de la misma, así como acompañando a los distintos Gobernadores Civiles en sus muchos desplazamientos por las distintas tierras jiennenses en sus visitas oficiales, así como a las inauguraciones y actos importantes que en las mismas se desarrollaban y tenían lugar.

También conoció, profundamente, la historia de la ciudad de Jaén y de su provincia, como se puede comprobar y demostrar en cualquier hemeroteca o archivo histórico. Además de ser Licenciado en Historia, estaba muy versado en la historia viva de cualquier localidad provincial, acompañada siempre de detalles inéditos e interesantes circunstancias, a veces muy desconocidos u olvidados. Él los dio a conocer en multitud de artículos y escritos, curiosamente, cuando, demostrando esa generosidad y nobleza, que le caracterizaron en su vida, quería exaltar la figura de cualquier amigo, Cronista Oficial o no, para situarlo en la estela de la realidad jiennense. Era la manera de demostrarle su amistad, su cariño, su apoyo, su ánimo, para hacerle ver que no estaba solo, que siempre se podía contar con él, para lo que se necesitara, sin ninguna condición. Sabemos que dejó de hacer muchas investigaciones personales por servir a los que les solicitaban datos históricos o cualquier colaboración. Esa era la faceta que siempre admirábamos de don Vicente Oya, pues, además de ser Cronista Oficial e historiador, siempre fue un buen compañero y, cómo no, un fiel y leal amigo.

Ello nos hace pensar en lo mucho que tuvo que investigar sobre las históricas tierras jiennenses, pues nos asombraba los extensos conocimientos que tenía de cualquier localidad provincial. Conociendo esta faceta de don Vicente Oya, podemos asegurar que hizo y tuvo méritos, más que suficientes, para ser nombrado Cronista Oficial de la Provincia de Jaén, tarea que siempre cumplió con honradez y, sobre todo, servicio.

Mi amistad con don Vicente Oya Rodríguez se remonta a 1988, a raíz de que el Pleno Municipal del Ayuntamiento de Mengíbar me nombrara, concretamente, el 24 de noviembre de ese mismo año, Cronista Oficial de Mengíbar e ingresara en la Asociación Provincial de Cronistas Oficiales de la provincia de Jaén, que se encontraba en aquellos momentos en proceso de formación, pues la misma fue forjada en la reunión de los Cronistas Oficiales de la provincia, que tuvo lugar, concretamente, el 13 de mayo de 1989. En la misma, entre otros asuntos tratados, por votación, se formó la primera Junta Directiva de la misma, de la que tuve la suerte de formar parte, que quedó formada e integrada por los siguientes Cronistas Oficiales:

- Presidente: Don Vicente Oya Rodríguez  
Cronista Oficial de la ciudad de Jaén y Cambil
- Secretario: Don Enrique Fernández Hervás  
Cronista Oficial de Campillo de Arenas
- Tesorero: Don José María Suárez Gallego  
Cronista Oficial de Guarromán
- Vocales: Don Martín Jiménez Cobo  
Cronista Oficial de Larva
- Doña María José Sánchez Lozano  
Cronista Oficial de Torres
- Don Manuel Medina Casado  
Cronista Oficial de Lopera
- Don Sebastián Barahona Vallecillo  
Cronista Oficial de Mengíbar

Todos los Cronistas Oficiales existentes en aquella fecha en la provincia de Jaén, aceptaron a los nuevos miembros de la primera Junta Directiva, expresados anteriormente, siendo acogidos todos ellos con muchos deseos y gran ilusión para, en primer lugar, poner en funcionamiento la citada Asociación, darla a conocer en los distintos ambientes culturales de la provincia y, sobre todo, tratar de aumentar el escaso número de Cronistas Oficiales, existentes en aquellos primeros momentos, pues había una

gran cantidad de municipios de la provincia que no contaban aún con la figura del Cronista Oficial. Para ello, la Asociación se puso en contacto con esos Ayuntamientos, con el fin de que crearan el cargo de Cronista Oficial en esa localidad y eligieran a la persona más idónea para desempeñarlo.

La labor de aquella primera Junta Directiva era difícil, pero el entusiasmo y la ilusión de todos los miembros elegidos, bajo la sabia y eficaz dirección de Vicente Oya, hizo que poco a poco se fuesen cumpliendo los objetivos que nos habíamos propuesto, al haber sido elegidos para esa misión.

Recuerdo con nostalgia que, por no disponer aún la Asociación de una sede donde reunirnos, a pesar de las muchas promesas que se nos habían prometido, lo hacíamos en el piso de don Martín Jiménez Cobo (q.e.p.d.), situado en la Avenida de la Estación, de Jaén. Al finalizar las reuniones, el bueno de don Martín Jiménez siempre nos obsequiaba con un botellín de cerveza, acompañado de unos frutos secos, en un ambiente muy grato de convivencia, y, cómo no, de amistad. También tuvimos algunas reuniones en el domicilio del Presidente, don Vicente Oya Rodríguez, e incluso, recuerdo que tuvimos una jornada de convivencia en Mancha Real, en el chalé, propiedad de don Martín Jiménez Cobo, situado en las estribaciones de Sierra Mágina, en esta ocasión, acompañados de nuestras respectivas esposas, degustando un buen almuerzo, en un ambiente bastante agradable y, sobre todo, amistoso.

Otro importante logro, muy esperado y novedoso, fue la redacción de los Estatutos de la citada Asociación, que fueron presentados en el Organismo competente, y aprobados el 2 de julio de 1993, así como registrados en el correspondiente Libro de Asociaciones, con el número 1.558.

Desde el primer momento fue deseo de todos los miembros de la Junta Directiva que los Cronistas Oficiales intervinieran activamente en la Asociación, para lo que se iniciaron los Congresos Provinciales, en los que cada Cronista podía presentar una Comunicación con un tema histórico sobre su localidad, que era leído en el mismo. Pero también queríamos dar a conocer la Asociación en los distintos ambientes culturales de la provincia de Jaén, por lo que estimamos que la medida más efectiva para ello era la publicación de todas aquellas valiosas e interesantes Comunicaciones en los correspondientes libros de Actas, que llevó a cabo, muy generosamente, el Área Cultural de la Diputación Provincial de Jaén, a la que desde aquí le doy las gracias.

Con el fin de no cansar demasiado a los Cronistas con las Comunicaciones históricas, se acordó que un año se celebrara el Congreso Pro-

vincial, y al siguiente, la Reunión General de todos los miembros que integran la Asociación, en la que se exponía ampliamente la situación de la misma, siendo al mismo tiempo la ocasión para intercambiar experiencias y datos históricos, así como tratarnos y conocernos más y mejor los Cronistas Oficiales. Los lugares de estas reuniones fueron, normalmente, los salones de la Diputación Provincial, así como los del Instituto de Estudios Giennenses, además de las que se celebraron en distintas localidades de la provincia, como, quiero recordar, Andújar, La Carolina y Guarromán.

Quiero también destacar que en los primeros años de la Asociación, la Diputación Provincial nos obsequiaba, tanto en los Congresos como en las Reuniones Generales, con un almuerzo.

Para dar a conocer una aproximación a la historia de esos Congresos, expongo a continuación algunos detalles importantes de los mismos, que servirán para completar, algún día, la historia de nuestra Asociación Provincial de Cronistas Oficiales “Reino de Jaén”. Todos los Congresos, que expongo a continuación, fueron organizados por la citada Junta Directiva de la Asociación Provincial de Cronistas Oficiales de Jaén y quiero hacer constar que en los mismos la Junta Directiva sugería el tema a tratar en las Comunicaciones, aunque también dejaba completa libertad al Cronista para que eligiera el que deseara.

## CONGRESOS CELEBRADOS POR LA ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE CRONISTAS OFICIALES “REINO DE JAÉN”

**PRIMER CONGRESO PROVINCIAL:** El 7 de abril de 1990, en el que se presentaron 20 Comunicaciones.

**SEGUNDO CONGRESO PROVINCIAL:** Los días 5 y 6 de junio de 1992. El tema sugerido fue el V Centenario del Descubrimiento de América, y se presentaron 27 Comunicaciones.

**TERCER CONGRESO PROVINCIAL:** El 28 de mayo de 1994, presentándose 19 Comunicaciones.

**CUARTO CONGRESO PROVINCIAL:** El 25 de mayo de 1996, presentándose 24 Comunicaciones.

**QUINTO CONGRESO PROVINCIAL:** En mayo de 1998, presentándose 22 comunicaciones.

**SEXTO CONGRESO PROVINCIAL:** El 3 de junio de 2000, presentándose 26 Comunicaciones.

**SÉPTIMO CONGRESO PROVINCIAL:** El 30 de noviembre de 2002, presentándose 32 Comunicaciones.

**OCTAVO CONGRESO PROVINCIAL:** En junio de 2004, presentándose 23 Comunicaciones.

Los siguientes Congresos fueron organizados por las posteriores Juntas Directivas de la Asociación de Cronistas Oficiales, que sustituyeron a la anterior y que se constituyeron como tal, siempre, como ordenan los Estatutos de la Asociación, en Junta General y por votación de todos los miembros de la misma.

Don Vicente Oya estuvo siempre dispuesto y abierto a cuantos lo necesitaban, nunca negó nada a nadie, fue servicial en extremo y no sabía decir no a quien le solicitara algo. Lo prueba, el gran número de presentaciones y prólogos de libros que hizo a lo largo de su vida. Fueron tantos, que él me confesaba su proyecto de reunirlos y publicarlos, aunque era consciente de lo difícil que le resultaba hacerlo, debido, principalmente, al gran número y la falta de tiempo que para ello necesitaba. Su muerte inesperada contribuyó a ello.

Yo, personalmente, puedo dar fe de lo dicho anteriormente, ya que el 27 de febrero de 1998, hizo una bella presentación en la Casa de la Cultura de Mengíbar de mi libro *“Mengíbar en sus calles”*. Quiero destacar la bella semblanza que me hizo, pues, entre otras cosas, dijo, textualmente:

“... La reseña histórica aporta todos aquellos datos que hay que saber de la villa de Mengíbar. Destaca el autor, con todo detalle, los principales acontecimientos de la Historia Local desde los tiempos prehistóricos hasta nuestros días. Pese a ello hay brevedad y concisión en un relato donde se subrayan los aspectos físicos, económicos y demográficos de la población...”

“... El Cronista de Mengíbar, con este libro espléndido, nos ha abierto el alma y el corazón de su pueblo a través de sus calles. Ha despertado, con una sensibilidad especial, la memoria local, hecha de historias colectivas o íntimas de cada calle. Y lo ha hecho con un cariño especial del hijo que quiere a su pueblo natal desde el entusiasmo hasta el desbordamiento del corazón...”

Aunque le di las gracias, personalmente, a mi buen amigo, Vicente Oya Rodríguez, por las exageradas alabanzas a mi humilde persona, he

querido hacerlo también en este trabajo, públicamente, reconociendo así el constante servicio que siempre prestaba a cuantos acudían a él, yo, entre otros muchos.

También quiero destacar su presencia en la localidad de Cazalilla, invitado por el entonces Alcalde de aquella localidad, don Luis Salido Sánchez. El motivo fue la presentación, ante los vecinos de Cazalilla y otras autoridades locales y provinciales, del valioso archivo histórico, que durante muchos años, yo diría siglos, había estado oculto y olvidado en unos viejos armarios, en el último rincón de su Ayuntamiento, curiosamente, en el calabozo municipal.

Alonso Medina Arellano y yo, ambos mengibareños, amantes y aficionados a la historia, animados por el citado Alcalde, nos propusimos en un verano, estando de vacaciones, sacar de los dichos armarios aquellos viejos y polvorientos legajos, limpiarlos y clasificarlos por temas. Entonces vimos y apreciamos la gran importancia que los mismos constituían para el patrimonio histórico de la localidad de Cazalilla, pues abarcaban el largo período comprendido desde los siglos XV al XX, consistentes en un gran número de protocolos judiciales, además de una extensa y variada documentación de la vida municipal de Cazalilla, como valiosas actas de los plenos de las distintas corporaciones, cuentas municipales, datos del pósito municipal, educación, quintas, obras y un largo etcétera, que, tras examinarlos detenidamente, nos llenaron de satisfacción, a pesar del gran número de horas empleadas, del sudor veraniego y del mucho polvo respirado aquellos días, acumulado por el paso del tiempo. Años después, funcionarios del Ayuntamiento de Cazalilla, además de ciertos becarios, completaron la catalogación e informatizaron de todos los legajos, como se puede comprobar, visitando el archivo municipal, situado en la planta alta del edificio del Ayuntamiento.

Aquel día, don Vicente Oya pronunció unas elocuentes y bellas palabras a los reunidos, animando a conocer, apreciar y luchar por las historias locales. Nos demostró su servicio constante a las localidades de la provincia, así como sus muchos méritos y conocimientos de la historia provincial, que siempre puso al servicio de quienes lo solicitaban

Por todo ello, quisiera que este humilde, pero sincero, trabajo se uniera al resto de las muchas colaboraciones, que, estoy seguro llegarán al Boletín monográfico sobre don Vicente Oya Rodríguez, editado por Instituto de Estudios Giennenses, y que engrosarán y recogerán el sincero homenaje que don Vicente Oya Rodríguez, tan justamente merece.

Mengibar y noviembre de 2017

